


	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA.	Código: MO 05.03
		Página 1 de 36
Dirección de Establecimientos TIF		Disposición de Inocuidad
Título: MANUAL DE TOMA Y ENVIO DE MUESTRAS EN BUSCA DE RESIDUOS TOXICOS EN MATERIA PRIMA PARA ESTABLECIMIENTOS TIF		
Fecha de emisión: 01 de Agosto 2011	No. de revisión: 3 25 de Agosto 2014	Próxima revisión: Febrero del 2015

MANUAL DE TOMA Y ENVIO DE MUESTRAS EN BUSCA DE RESIDUOS TOXICOS EN MATERIA PRIMA PARA ESTABLECIMIENTOS TIF

2014

Revisó	Autorizó
 <hr/> MVZ Francisco Jaime Sandoval Director de Establecimientos TIF	 <hr/> MVZ Hugo Fragoso Sánchez Director General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera


	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA.	Código: MO 05.03
		Página 2 de 36
Dirección de Establecimientos TIF		Disposición de Inocuidad
Título: MANUAL DE TOMA Y ENVIO DE MUESTRAS EN BUSCA DE RESIDUOS TOXICOS EN MATERIA PRIMA PARA ESTABLECIMIENTOS TIF		
Fecha de emisión: 01 de Agosto 2011	No. de revisión: 3 25 de Agosto 2014	Próxima revisión: Febrero del 2015

INDICE

	Pág.
1. INTRODUCCION	3
2. OBJETIVO	5
3. EQUIPO	6
4. MATERIALES NECESARIOS PARA LA TOMA Y ENVIO DE MUESTRAS	7
5. PROCEDIMIENTO DE MUESTREO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS TIF DE SACRIFICIO	10
6. MANEJO Y EMPAQUE ADECUADO DE LAS MUESTRAS	12
7. MANEJO DE LAS MUESTRAS DE RETENCION	18
8. MUESTREO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS TIF DE SACRIFICIO DE BOVINOS	19
9. MUESTREO DE PRODUCTO CORTADO O MOLIDO	22
10. MUESTREO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS TIF DE SACRIFICIO DE AVES	23
11. MUESTREO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS TIF QUE PROCESAN HUEVO	25
12. GUIA DE MUESTREO	27
13. OTRAS INDICACIONES GENERALES	29

INDICE DE ANEXOS

ANEXO I. Identificación de las Muestras para Envío al Laboratorio	30
ANEXO II. Registro de las Muestras	32
ANEXO III. Identificación Individual de la Muestra	33
ANEXO IV. Dirección para el Envío de Muestras	34

	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA		Código: MO 05.03
	DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA.		Página 3 de 36
Dirección de Establecimientos TIF		Disposición de Inocuidad	
Título: MANUAL DE TOMA Y ENVIO DE MUESTRAS EN BUSCA DE RESIDUOS TOXICOS EN MATERIA PRIMA PARA ESTABLECIMIENTOS TIF			
Fecha de emisión: 01 de Agosto 2011	No. de revisión: 3 25 de Agosto 2014	Próxima revisión: Febrero del 2015	

1. INTRODUCCION


El sistema Tipo Inspección Federal es un conjunto de normas de inocuidad y calidad con un elevado estándar sanitario, que ejerce el gobierno Federal a través de la Secretaría de Agricultura Ganadería Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), de acuerdo a las normas oficiales aceptadas internacionalmente que certifican la construcción de las instalaciones su conservación y sanidad; la maquinaria, equipo e implementos que se utilizan; así como cada uno de los procesos que se realizan para productos de origen animal de manera que, se asegura la obtención de productos inocuos para la población y que ostenten la certificación TIF.

La inspección veterinaria que opera en los establecimientos TIF como parte de la autoridad competente juega varios roles; vigilar y detectar las enfermedades de los animales, ejercer el control de las carnes, aves productos cárnicos, productos de aves y de huevo, verificar los sistemas sanitarios desarrollados por las empresas.

El ostentar esta certificación es el resultado de un trabajo minucioso del establecimiento y de la revisión y dictamen del SENASICA, para obtener el nivel de confianza de cumplimiento de la normatividad aplicable. Este trabajo es dinámico y constante, ya que una vez que se certifica, se continúa con un proceso de supervisión y verificación, tanto a nivel central como a nivel estatal.

El cumplimiento de esta normatividad, así como estrictos controles de calidad e higiene, brindan a nuestros socios comerciales la confianza requerida para importar productos cárnicos producidos y elaborados en México. Mismos socios comerciales que mediante los conductos oficiales, auditan el sistema de inspección en todos sus puntos para poder continuar el intercambio de productos a nivel internacional.

Actualmente existe una creciente necesidad de establecer criterios normativos que aseguren la obtención de resultados confiables aplicando en todo momento los principios básicos de bioseguridad, ya que el peligro a que está expuesto el personal que se ve involucrado


	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA		Código: MO 05.03
	DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA.		Página 4 de 36
Dirección de Establecimientos TIF		Disposición de Inocuidad	
Título: MANUAL DE TOMA Y ENVIO DE MUESTRAS EN BUSCA DE RESIDUOS TOXICOS EN MATERIA PRIMA PARA ESTABLECIMIENTOS TIF			
Fecha de emisión: 01 de Agosto 2011	No. de revisión: 3	Próxima revisión: Febrero del 2015	
	25 de Agosto 2014		

durante todo el proceso de manipulación de muestras biológicas es alto dada la posibilidad de contagio por desconocimiento o descuido.

La emergencia de enfermedades infecciosas y el desarrollo de nuevas tecnologías de diagnóstico y vigilancia hacen necesario que se actualicen normas y procedimientos estandarizados para que el manejo de las muestras y procesamiento establezcan coherencia, validez y continuidad a los procesos y resultados.


Una buena muestra es la base para un buen análisis y para un resultado confiable, de ahí la importancia de los cuidados que se deben tener para la toma y manipulación de las muestras.

Se entiende que una buena muestra debe ser representativa, adecuada a las enfermedades sospechosas y al procedimiento a ejecutar, contar con el número y tamaño de muestras que permita realizar el análisis y alcanzar resultados confiables, condiciones apropiadas y material de recogida, condiciones de conservación y de envío, así como la correcta identificación de las mismas.

	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA		Código: MO 05.03
	DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA.		Página 5 de 36
Dirección de Establecimientos TIF		Disposición de Inocuidad	
Título: MANUAL DE TOMA Y ENVIO DE MUESTRAS EN BUSCA DE RESIDUOS TOXICOS EN MATERIA PRIMA PARA ESTABLECIMIENTOS TIF			
Fecha de emisión: 01 de Agosto 2011	No. de revisión: 3 25 de Agosto 2014	Próxima revisión: Febrero del 2015	

2. OBJETIVO


- Servir como herramienta a los Médicos Veterinarios Zootecnistas (MVZ) que laboran en establecimientos TIF, de una serie de pasos para realizar una correcta toma de muestras.
- Dar la pauta sobre las condiciones generales bajo las cuales se deben tomar, conservar y enviar al laboratorio las muestras procedentes de los Establecimientos TIF
- Servir de apoyo para la vigilancia y control de los programas nacionales de monitoreo y control de residuos químicos y contaminantes.

	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA		Código: MO 05.03
	DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA.		Página 6 de 36
Dirección de Establecimientos TIF		Disposición de Inocuidad	
Título: MANUAL DE TOMA Y ENVIO DE MUESTRAS EN BUSCA DE RESIDUOS TOXICOS EN MATERIA PRIMA PARA ESTABLECIMIENTOS TIF			
Fecha de emisión: 01 de Agosto 2011		No. de revisión: 3 25 de Agosto 2014	Próxima revisión: Febrero del 2015

3. EQUIPO


Los Médicos Veterinarios Oficiales (MVO), el Personal Oficial (PO), y los Médicos Veterinarios Responsables Autorizados (MVRATIF) deberán portar los siguientes implementos dentro de los establecimientos.

1. Botas.
2. Ropa limpia, de tonalidad clara, propia del establecimiento.
3. Mandil.
4. Guantes.
5. Cuchillos.
6. Chaira.
7. Ganchos de inspección
8. Guante metálico.
9. Cubrebocas.
10. Cofia.
11. Casco.

	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	Código: MO 05.03
	DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA.	Página 7 de 36
Dirección de Establecimientos TIF		Disposición de Inocuidad
Título: MANUAL DE TOMA Y ENVIO DE MUESTRAS EN BUSCA DE RESIDUOS TOXICOS EN MATERIA PRIMA PARA ESTABLECIMIENTOS TIF		
Fecha de emisión: 01 de Agosto 2011	No. de revisión: 3 25 de Agosto 2014	Próxima revisión: Febrero del 2015

4. MATERIALES NECESARIOS PARA LA TOMA Y ENVIO DE MUESTRAS

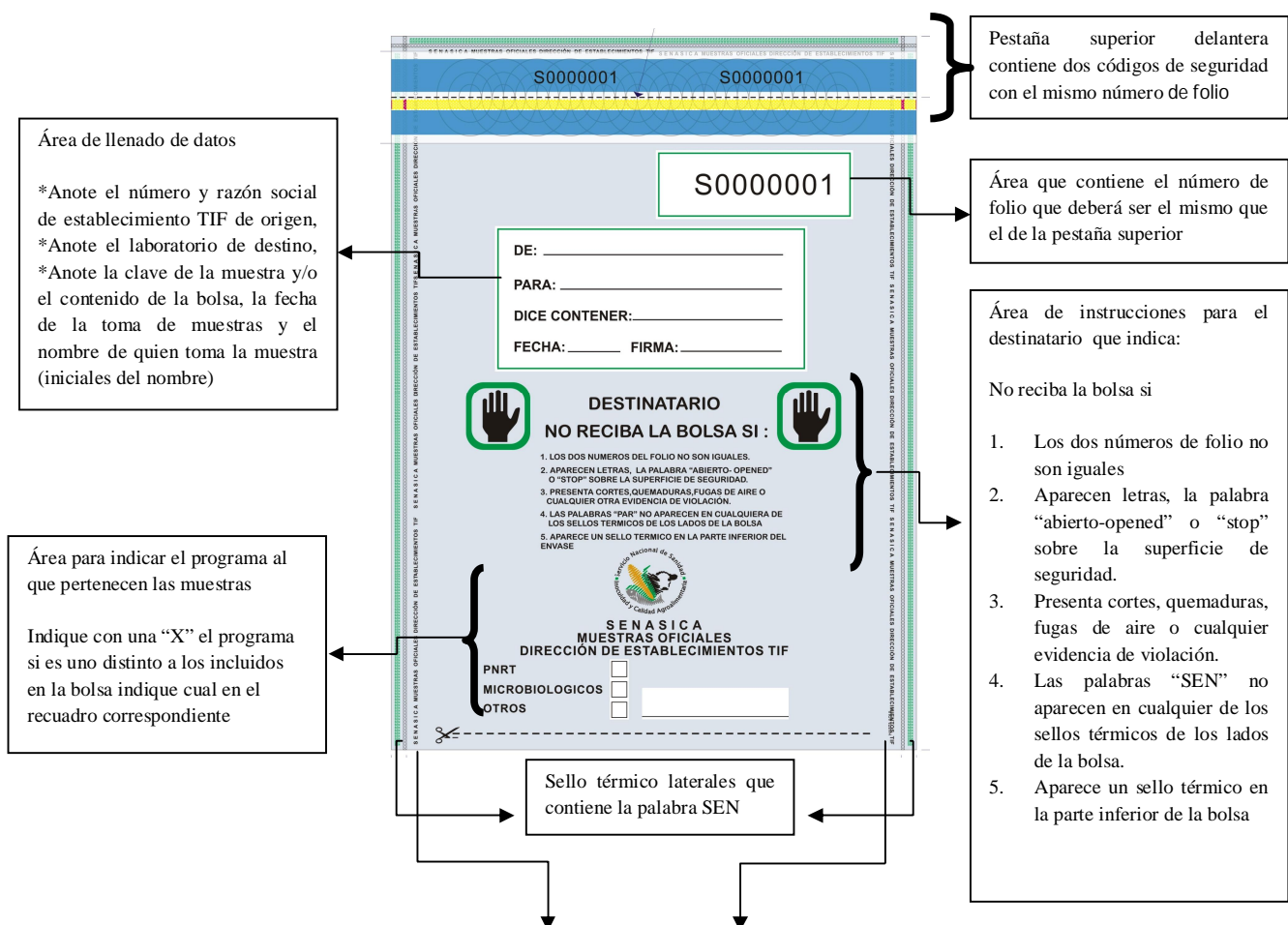
MATERIAL	USO	OBSERVACIONES
Tubos estériles con tapón hermético.	Para envío de orina, sangre sueros, leche, u otros líquidos.	Sin anticoagulante. Serán identificados con tapón rojo.
Frascos con cierre de rosca.	Envío de orina.	Evita derrames. Preferentemente frascos de plástico.
Bolsas herméticas.	Para envío de órganos y tejidos.	Comprobar hermetismo adecuado del cierre. Se pueden usar las bolsas finas de congelación de alimentos ya que son delgadas, resistentes y permiten hacer un cierre hermético.
Bolsas de seguridad	Para el envío de órganos y tejidos	Las bolsa cuentan con sellos de seguridad que permitirán asegurar que las muestras tomadas son las mismas que llegan a su destino
Papel aluminio.	Para envolver los tejidos y evitar adherencias con la bolsa en que se empaqueta la muestra.	
Cinta adhesiva o engomada.	Para sellar el paquete una vez terminado el embalaje.	Aquí se asentará la firma o el sello del médico a cargo para garantizar que el contenido no ha sido violado.
Formato de identificación.	Para apoyo de diagnóstico en laboratorio y seguimiento.	
Lápiz y bolígrafo.	Para el llenado de formatos y la descripción de la muestra.	Se recomienda el uso de lápiz en las etiquetas que van junto a la muestra para evitar que, en caso de accidente con líquidos, se corra la tinta sobre el papel (en los casos que se hizo uso del bolígrafo).
Cajas tipo hieleras de unice l o	Para envío de muestras	

	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA.	Código: MO 05.03
		Página 8 de 36
Dirección de Establecimientos TIF		Disposición de Inocuidad
Título: MANUAL DE TOMA Y ENVIO DE MUESTRAS EN BUSCA DE RESIDUOS TOXICOS EN MATERIA PRIMA PARA ESTABLECIMIENTOS TIF		
Fecha de emisión: 01 de Agosto 2011	No. de revisión: 3 25 de Agosto 2014	Próxima revisión: Febrero del 2015

plástico.	refrigeradas.	
Bloques de hielo-gel.	Para reducir el índice de multiplicación bacteriana	Nunca utilizar agua congelada para evitar escurrimientos y contaminación.

4.1 características de las bolsas de seguridad

LADO DELANTERO DE LA BOLSA





SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA.

Código:
MO 05.03

Página 9 de 36

Dirección de Establecimientos TIF

Disposición de Inocuidad

Título: MANUAL DE TOMA Y ENVIO DE MUESTRAS EN BUSCA DE RESIDUOS TOXICOS EN MATERIA PRIMA PARA ESTABLECIMIENTOS TIF

Fecha de emisión: 01 de Agosto 2011

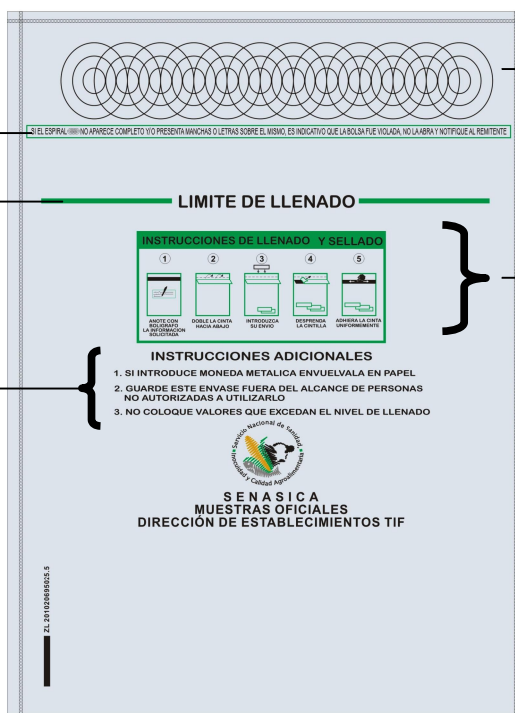
No. de revisión: 3
25 de Agosto 2014

Próxima revisión: Febrero del 2015

Sello impreso con la leyenda
MUESTRAS OFICIALES DIRECCION DE ESTABLECIMIENTOS TIF

Aviso de seguridad

Si el espiral no aparece completo y/o presenta manchas o letras sobre el mismo, es indicativo que la bolsa fue violada, no la abra y notifique al remitente



Pestaña superior trasera

Contiene un sello de seguridad en forma de espiral

Línea indicativa de límite de llenado

INSTRUCCIONES ADICIONALES

INSTRUCCIONES DE LLENADO Y SELLADO


- 1.- Anote con bolígrafo la información solicitada
- 2.- doble la cinta hacia abajo
- 3.- introduzca su envío
- 4.- Desprenda la cintilla
- 5.- Adhiera la cinta uniformemente



Importante.
Usar siempre frascos de plástico y con cierre de rosca.



Identificar que la caja esté íntegra y por ningún motivo utilice agua congelada.

	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA		Código: MO 05.03
	DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA.		Página 10 de 36
Dirección de Establecimientos TIF		Disposición de Inocuidad	
Título: MANUAL DE TOMA Y ENVIO DE MUESTRAS EN BUSCA DE RESIDUOS TOXICOS EN MATERIA PRIMA PARA ESTABLECIMIENTOS TIF			
Fecha de emisión: 01 de Agosto 2011	No. de revisión: 3 25 de Agosto 2014	Próxima revisión: Febrero del 2015	


Se toman dos muestras cada una con las especificaciones anteriores:

- La primera, será enviada al laboratorio oficial para su análisis como "**Muestra Primaria**". La dirección a la que se dirige, se encuentra anotada en el **Anexo IV**
- La segunda, será mantenida en el establecimiento como "**Muestra de Retención**"

5. PROCEDIMIENTO DE MUESTREO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS TIF DE SACRIFICIO

El costo del muestreo será cubierto por el SENASICA; el Establecimiento TIF solo cubrirá los gastos de envío, así como los materiales necesarios para la conservación de las muestras.

De acuerdo al calendario de muestreo el personal oficial y/o el MVRATIF, seleccionará una canal al azar del total de animales sacrificados el día programado, se seleccionará la canal de manera aleatoria, con ayuda de programas estadísticos u hojas de cálculo (se recomienda el uso del programa Microsoft Excel mediante la introducción de la siguiente fórmula “=aleatorio.entre(x,X)” siendo x minúscula el número mínimo de animales a sacrificar y X mayúscula el número máximo de animales a sacrificar, en la Intranet siguiendo esta dirección <http://www.senasica.gob.mx/?id=1405> podrá encontrar un ejemplo de una hoja de cálculo con la fórmula indicada).

	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA		Código: MO 05.03
	DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA.		Página 11 de 36
Dirección de Establecimientos TIF		Disposición de Inocuidad	
Título: MANUAL DE TOMA Y ENVIO DE MUESTRAS EN BUSCA DE RESIDUOS TOXICOS EN MATERIA PRIMA PARA ESTABLECIMIENTOS TIF			
Fecha de emisión: 01 de Agosto 2011	No. de revisión: 3 25 de Agosto 2014	Próxima revisión: Febrero del 2015	

MUESTREO:

Será realizado en todos los casos (carne, grasa, hígado, riñón, sangre y orina) por el MVRATIF o el Personal Oficial, bajo la supervisión del MVO.


- **Carne de la canal** - Durante la inspección *post-mortem* se tomarán muestras de carne a partir de un área de la canal donde sea predominante esta y que no contenga grasa ni tejido conjuntivo en porciones representativas.

Se cortarán con cuchillo y gancho de inspección limpios. Una vez tomados los gramos de cada muestra, estos serán envueltos individualmente en una hoja de aluminio y serán guardados en una bolsa de plástico con cierre hermético cada uno.

- **Grasa** - Durante la evisceración se tomarán muestras de tejido graso a partir de un área de las vísceras en donde esta sea predominante.

Se tomará con apoyo del cuchillo y guante metálico u otro material auxiliar. ₁

- **Riñón** - En el área de inspección de la canal se tomarán muestras o el órgano completo dependiendo de la especie de este órgano para cada una de las muestras y serán envueltas individualmente en una hoja de aluminio, para posteriormente ser guardados en una bolsa de plástico con cierre hermético cada una.₁
- **Hígado** - Durante la evisceración se tomarán dos muestras o el órgano completo dependiendo de la especie; tras su inspección, se colectarán con apoyo del cuchillo y guante metálico u otro material auxiliar. Posteriormente serán envueltas individualmente en una hoja de aluminio para ser guardadas en una bolsa de plástico con cierre hermético cada una.₁
- **Sangre** - En el momento del degüello se llenarán a $\frac{3}{4}$ partes de su capacidad 2 tubos de 7-10ml con tapón rojo. Asegurándose de que las muestras no lleven pelo, pluma o material extraño consigo.₁

	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA		Código: MO 05.03
	DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA.		Página 12 de 36
Dirección de Establecimientos TIF		Disposición de Inocuidad	
Título: MANUAL DE TOMA Y ENVIO DE MUESTRAS EN BUSCA DE RESIDUOS TOXICOS EN MATERIA PRIMA PARA ESTABLECIMIENTOS TIF			
Fecha de emisión: 01 de Agosto 2011	No. de revisión: 3 25 de Agosto 2014	Próxima revisión: Febrero del 2015	

- **Orina** - Tras la evisceración, a partir de la vejiga, se colectarán 2 muestras; cada una con al menos 20ml de orina. Estos frascos serán de plástico y tendrán tapadera de rosca para evitar que con el embalaje o durante el viaje se derramen.1

1.Las muestras se mantendrán en refrigeración hasta que se realice el procedimiento .


6.- MANEJO Y EMPAQUE ADECUADO DE LAS MUESTRAS

Obtenidas las muestras, los tejidos se envolverán individualmente en papel aluminio y se depositarán en bolsas de plástico con cierre hermético.

Los líquidos se conservarán en los tubos y frascos descritos anteriormente.

Cada bolsa, tubo y frasco contenedor deberá identificarse con los siguientes datos: (Formato de identificación individual Anexo III)
Tipo de órgano, producto, tejido o líquido.
Número de lote al que pertenece la canal.
Fecha de colecta.
Clave de la muestra.



	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA.	Código: MO 05.03
		Página 13 de 36
Dirección de Establecimientos TIF	Disposición de Inocuidad	
Título: MANUAL DE TOMA Y ENVIO DE MUESTRAS EN BUSCA DE RESIDUOS TOXICOS EN MATERIA PRIMA PARA ESTABLECIMIENTOS TIF		
Fecha de emisión: 01 de Agosto 2011	No. de revisión: 3 25 de Agosto 2014	Próxima revisión: Febrero del 2015


Evite que las muestras viajen con espacio libre. Podría ocasionar que se golpeen y se derramen.

6.1 Procedimiento

1. Las bolsas con los tejidos, productos, tubos y frascos, previamente identificados deben colocarse dentro de una bolsa de seguridad previamente rotulada en el área correspondiente.

<small>CIÓN DE ESTABLECIMIENTOS TIF SENASICA MUES</small>	<div style="border: 2px solid green; padding: 10px;"> <p>DE: _____</p> <p>PARA: _____</p> <p>DICE CONTENER: _____</p> <p>FECHA: _____ FIRMA: _____</p> </div>	<small>ESTABLECIMIENTOS TIF SENASICA MUESTRAS OFI</small>
---	--	---

DE:	introduzca el establecimiento TIF de origen
PARA:	indeique el laboratorio destino (en caso de la muestra testigo indique testigo y/o retencion)
Dice Contener :	Indiquela clave de la muestra y/o el contenido de la bolsa (muestras carnicas,

	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA.	Código: MO 05.03
		Página 14 de 36
Dirección de Establecimientos TIF		Disposición de Inocuidad
Título: MANUAL DE TOMA Y ENVIO DE MUESTRAS EN BUSCA DE RESIDUOS TOXICOS EN MATERIA PRIMA PARA ESTABLECIMIENTOS TIF		
Fecha de emisión: 01 de Agosto 2011	No. de revisión: 3 25 de Agosto 2014	Próxima revisión: Febrero del 2015

	suero, orina, esponja, liquido del labado de la canal del ave, hisopo, esponja, producto especifique cual)
Fecha :	indique la fecha de la toma de muestras
Firma:	indique el nombre con letra legible y/o la firma de la persona que toma la muestra

2. una vez que la bolsa de seguridad que contiene las muestras este debidamente rotulada deberá realizar las siguientes instrucciones:

2.1 Con el lado delantero de la bolsa de frente a usted, doble la pestaña superior hacia abajo.


2.2 Quedara expuesta una cinta blanca, misma que deberá ser retirada con todo cuidado.

2.3 Una vez retirada la cinta blanca, quedara expuesta la pestaña engomada con una banda de color azul (tenga cuidado de no colocar los dedos o cualquier otro material sobre la banda).

2.4 Con todo cuidado levante la pestaña (sin tocar la banda engomada azul) y júntela con la pestaña del lado trasero de la bolsa. Adhiera ambas partes uniformemente (De esta manera la bolsa quedara sellada)

Nota: en el lado trasero de cada una de las bolsas se incluyen instrucciones rápidas y gráficas de llenado y sellado.



	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA		Código: MO 05.03
	DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA.		Página 15 de 36
Dirección de Establecimientos TIF		Disposición de Inocuidad	
Título: MANUAL DE TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS EN BUSCA DE RESIDUOS TÓXICOS EN MATERIA PRIMA PARA ESTABLECIMIENTOS TIF			
Fecha de emisión: 01 de Agosto 2011	No. de revisión: 3 25 de Agosto 2014	Próxima revisión: Febrero del 2015	

2.5 en el lado frontal de la bolsa, en la esquina superior derecha encontrará un número de identificación mismo que deberá ser registrado en el Anexo I


2.6 en la parte frontal de la bolsa debajo de la identificación aparece un recuadro que contiene los siguientes datos

El total de la muestra se depositará en las bolsas y se identificará al empaque con el nombre del establecimiento, lote, fecha de elaboración y fecha de la toma de muestra.

NOTA: si por alguna razón durante el procedimiento de cierre de la bolsa se coloraron los dedos en la banda azul, o se produjo algún error que ocasionara el cierre incorrecto o la aparición de letras sobre la banda azul, deberá desechar ese empaque y repetir el procedimiento desde el principio.

3. Una vez que las muestras han sido introducidas correctamente dentro de la bolsa de seguridad serán colocadas en una caja de unicel o cualquier otro material inocuo que permita conservar las muestras a temperatura de refrigeración.
4. Las muestras serán acompañadas de refrigerantes gel que serán colocados estratégicamente alrededor de ellas, procurando el estado de refrigeración.




	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA.		Código: MO 05.03
			Página 16 de 36
Dirección de Establecimientos TIF		Disposición de Inocuidad	
Título: MANUAL DE TOMA Y ENVIO DE MUESTRAS EN BUSCA DE RESIDUOS TOXICOS EN MATERIA PRIMA PARA ESTABLECIMIENTOS TIF			
Fecha de emisión: 01 de Agosto 2011	No. de revisión: 3 25 de Agosto 2014	Próxima revisión: Febrero del 2015	

- Una vez cerrada la caja, ésta deberá sellarse con cinta adhesiva o engomada en la que se asentará sello oficial y/o firma del personal veterinario que tomo la muestra (se debe poner atención para que la etiqueta utilizada sea adosada perfectamente y no pueda ser violada).



- En la superficie de la caja debe adherirse una etiqueta con los siguientes datos del remitente: nombre del Supervisor Estatal, nombre del establecimiento TIF y número, domicilio con código postal, número del teléfono y fax, nombre del Médico Veterinario Responsable.




	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA		Código: MO 05.03
	DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA.		Página 17 de 36
Dirección de Establecimientos TIF		Disposición de Inocuidad	
Título: MANUAL DE TOMA Y ENVIO DE MUESTRAS EN BUSCA DE RESIDUOS TOXICOS EN MATERIA PRIMA PARA ESTABLECIMIENTOS TIF			
Fecha de emisión: 01 de Agosto 2011	No. de revisión: 3 25 de Agosto 2014	Próxima revisión: Febrero del 2015	



- 1) A los lados de la caja deberán incluirse las siguientes leyendas: "**Manéjese con cuidado y manténgase en refrigeración**" o en caso de productos de secos "**No exponer al sol la que requiere solo temperatura de ambiente**".
7. **La llegada de la muestra al laboratorio no deberá exceder las 72 horas.**
8. Cada muestra deberá acompañarse del formato de identificación **Anexo I**, debidamente registrado, firmado y sellado.



	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA		Código: MO 05.03
	DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA.		Página 18 de 36
Dirección de Establecimientos TIF		Disposición de Inocuidad	
Título: MANUAL DE TOMA Y ENVIO DE MUESTRAS EN BUSCA DE RESIDUOS TOXICOS EN MATERIA PRIMA PARA ESTABLECIMIENTOS TIF			
Fecha de emisión: 01 de Agosto 2011	No. de revisión: 3 25 de Agosto 2014	Próxima revisión: Febrero del 2015	

Cada muestra deberá acompañarse del formato de identificación individual **Anexo III**, debidamente requisitado, firmado y sellado.


El Médico Veterinario Responsable Aprobado del establecimiento deberá contar con un registro de las muestras obtenidas y remitidas al laboratorio como el incluido en el **Anexo II**.

La muestra primaria será enviada a la dirección indicada en el **Anexo IV**.

7. MANEJO DE LAS MUESTRAS DE RETENCION

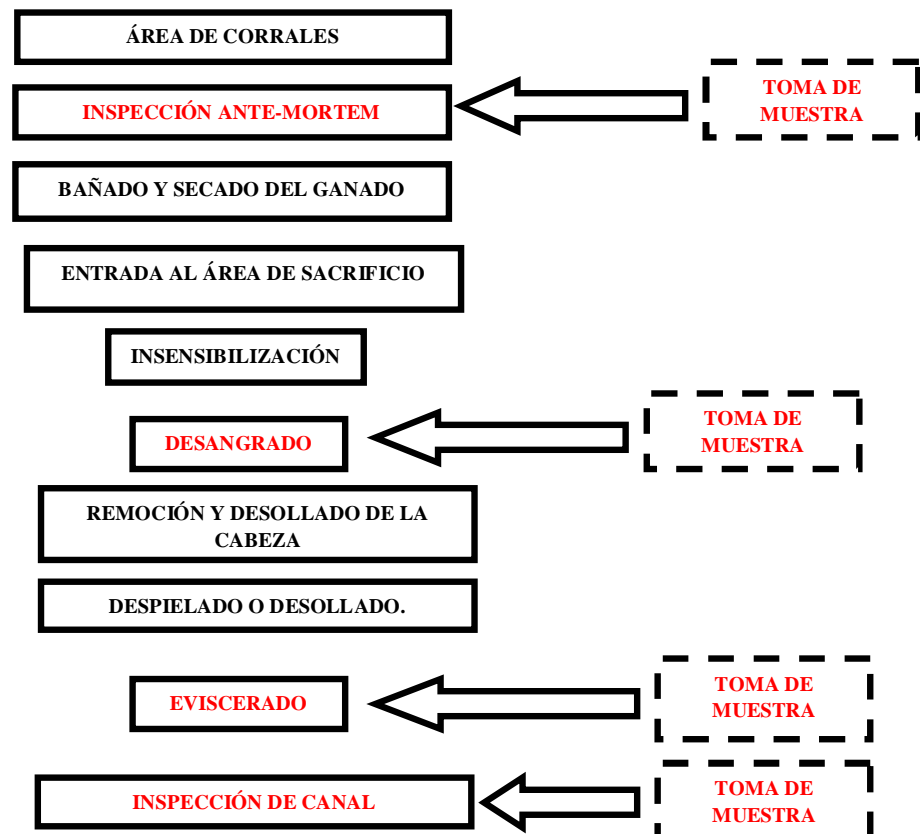
Las muestras de Retención deberán almacenarse y conservarse bajo temperatura de congelación (de -18 a -20°C) en el establecimiento hasta la obtención del resultado de laboratorio emitido para las muestras primarias.


Siempre se encontrarán bajo el resguardo de Personal Oficial para poder asegurar que las muestras testigo no sean alteradas.

	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	Código: MO 05.03
	DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA.	Página 19 de 36
Dirección de Establecimientos TIF		Disposición de Inocuidad
Título: MANUAL DE TOMA Y ENVIO DE MUESTRAS EN BUSCA DE RESIDUOS TOXICOS EN MATERIA PRIMA PARA ESTABLECIMIENTOS TIF		
Fecha de emisión: 01 de Agosto 2011	No. de revisión: 3 25 de Agosto 2014	Próxima revisión: Febrero del 2015

8. MUESTRO DE ESTABLECIMIENTOS TIF DE SACRIFICIO DE BOVINOS

PROCEDIMIENTO Y MOMENTOS CLAVE PREVIOS, DURANTE Y POST SACRIFICIO PARA LA OBTENCIÓN DE MUESTRAS DE BOVINOS



	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA.	Código: MO 05.03
		Página 20 de 36
Dirección de Establecimientos TIF		Disposición de Inocuidad
Título: MANUAL DE TOMA Y ENVIO DE MUESTRAS EN BUSCA DE RESIDUOS TOXICOS EN MATERIA PRIMA PARA ESTABLECIMIENTOS TIF		
Fecha de emisión: 01 de Agosto 2011	No. de revisión: 3 25 de Agosto 2014	Próxima revisión: Febrero del 2015

De la canal seleccionada se obtendrán dos muestras con al menos 250 gramos de cada uno de los siguientes tejidos u órganos:

Carne de la canal.
Grasa.
Riñón.
Hígado.

También se coleccionarán dos muestras de cada uno de los siguientes líquidos solo cuando sea requerido.

Sangre.

Esta será contenida en 2 tubos estéril sin anticoagulante, con sellado hermético de 7 ó 10 ml de capacidad, llenados a $\frac{3}{4}$ de su potencial.

Orina.

Se conservará una cantidad mayor o igual a 20 ml en uno o más frascos de plástico con tapadera de rosca.

Nota: se advierte que el laboratorio no aceptará las muestras de orina que sean enviadas en bolsa de plástico. No se deben utilizar frascos de vidrio (por su probable rompimiento durante el transcurso del envío).

Los frascos utilizados siempre deberán ser enviados de modo que no produzcan derrames.

TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS EN UN ESTABLECIMIENTO DE SACRIFICIO TIF DE BOVINOS



SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA.

Código:
MO 05.03

Página 21 de 36

Dirección de Establecimientos TIF

Disposición de Inocuidad

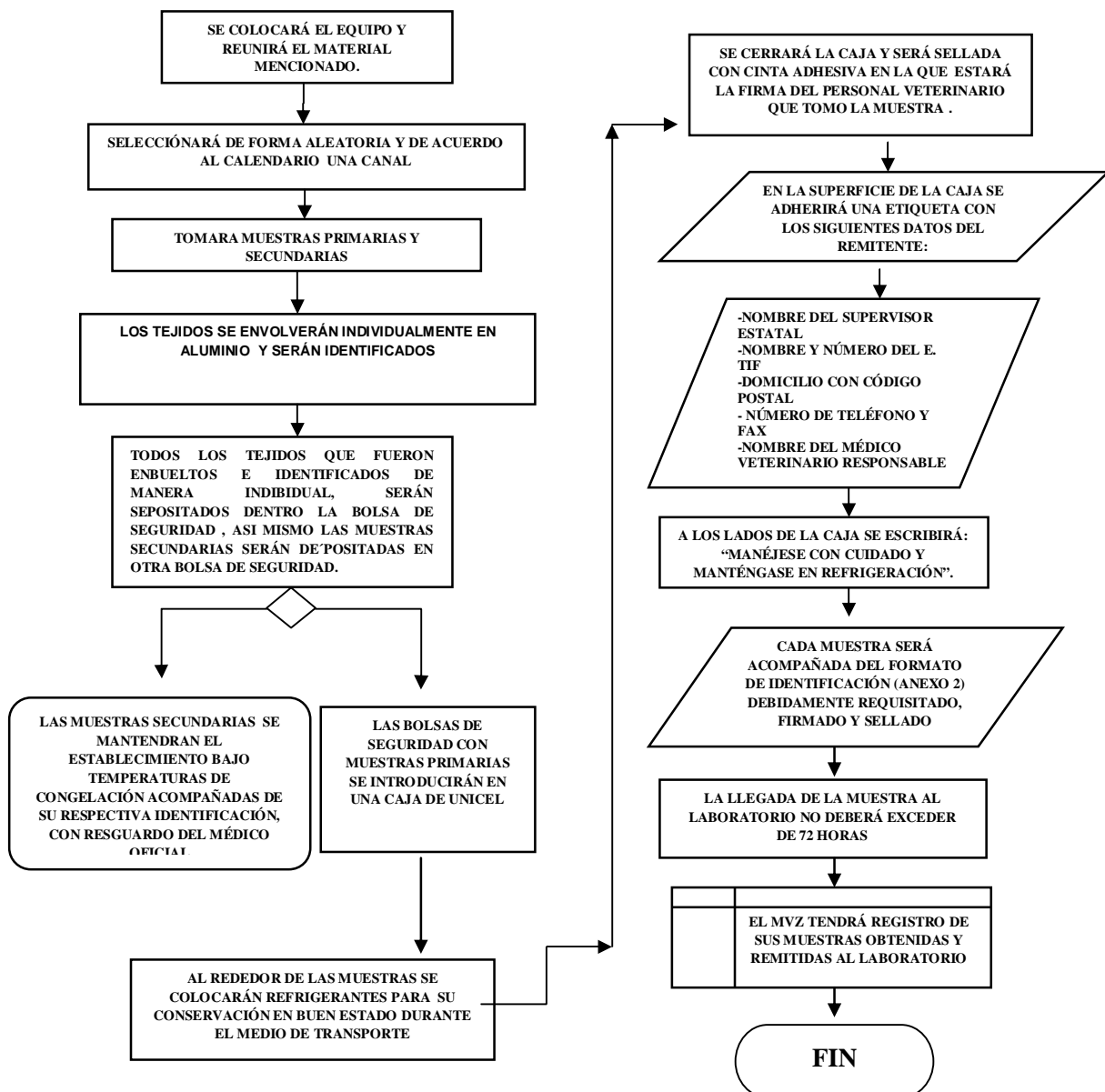
Título: MANUAL DE TOMA Y ENVIO DE MUESTRAS EN BUSCA DE RESIDUOS TOXICOS EN MATERIA PRIMA PARA ESTABLECIMIENTOS TIF


Fecha de emisión: 01 de Agosto 2011

No. de revisión: 3
25 de Agosto 2014

Próxima revisión: Febrero del 2015

INICIO



	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA		Código: MO 05.03
	DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA.		Página 22 de 36
Dirección de Establecimientos TIF		Disposición de Inocuidad	
Título: MANUAL DE TOMA Y ENVIO DE MUESTRAS EN BUSCA DE RESIDUOS TOXICOS EN MATERIA PRIMA PARA ESTABLECIMIENTOS TIF			
Fecha de emisión: 01 de Agosto 2011	No. de revisión: 3 25 de Agosto 2014	Próxima revisión: Febrero del 2015	

9. MUESTRAS DE PRODUCTO CORTADO O MOLIDO

Cuando el establecimiento realice procesos de productos molidos o en cortes deberá tomar muestras de ellos para patógenos según lo establecido en los reglamentos.

Se tomaran las muestras para:


Carne Molida: Inmediatamente después de salir del molino,

Cortes: antes del empaque o en ambos casos antes de adicionar cualquier otro producto como especias o sazónadores.

METODO

Una vez colocados los materiales en el lugar establecido para el muestreo, el encargado de tomar la muestra se colocara los guantes y abrirá la bolsa que contiene el anillo de muestreo cuidando que no toque el exterior de la bolsa, recogerá en el anillo suficiente muestra para asegurar que sea la cantidad requerida por el laboratorio o una libra de producto, eliminara el aire del anillo presionando la muestra, sostendrá el anillo sobre la bolsa estéril abierta y dejara caer la muestra cuidando que no tenga contacto con la parte externa de la bolsa, e inmediatamente ciérrela.

En el caso de no contar con este anillo de toma de muestra podrá hacerlo tomando directamente una cantidad aproximada del producto, introduciéndolo directamente a la bolsa, saque el aire pero sin doblar la bolsa y luego la cierra.

	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA.		Código: MO 05.03
			Página 23 de 36
Dirección de Establecimientos TIF		Disposición de Inocuidad	
Título: MANUAL DE TOMA Y ENVIO DE MUESTRAS EN BUSCA DE RESIDUOS TOXICOS EN MATERIA PRIMA PARA ESTABLECIMIENTOS TIF			
Fecha de emisión: 01 de Agosto 2011	No. de revisión: 3 25 de Agosto 2014	Próxima revisión: Febrero del 2015	

10. MUESTREO DE ESTABLECIMIENTOS TIF DE SACRIFICIO DE AVES

Tome la muestra de carcasas seleccionadas al azar. Para cada tejido requerido (grasa, riñones, hígado y musculo, etc.) recolecte la muestra de 6 (seis) diferentes carcasas de un mismo lote.

Ponga cada tejido en bolsas separadas.

Mantenga las muestras congeladas a menos que se determine otra condición hasta su llegada al laboratorio.



SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA.

Código:
MO 05.03

Página 24 de 36

Dirección de Establecimientos TIF

Disposición de Inocuidad

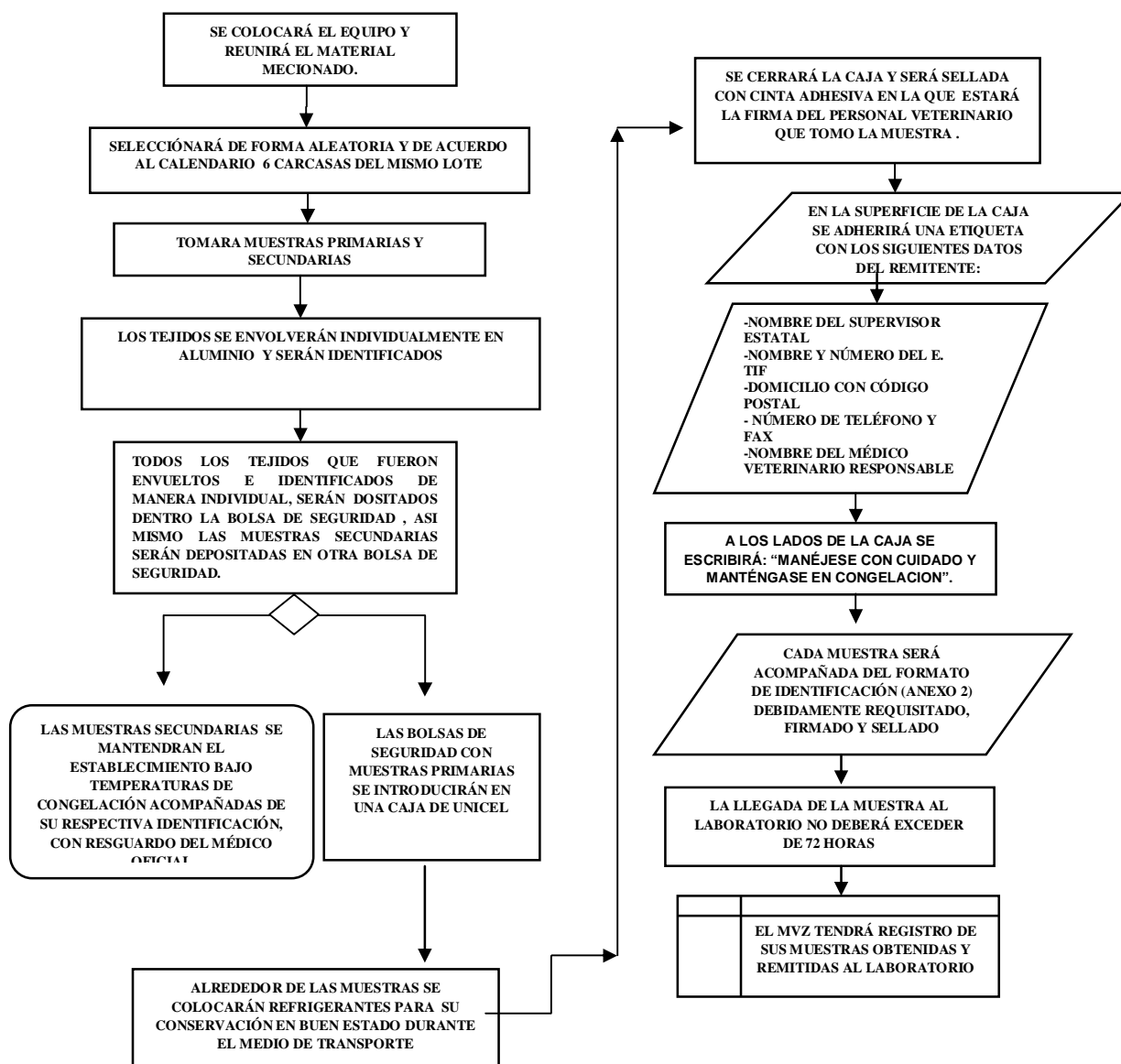
Título: MANUAL DE TOMA Y ENVIO DE MUESTRAS EN BUSCA DE RESIDUOS TOXICOS EN MATERIA PRIMA PARA ESTABLECIMIENTOS TIF


Fecha de emisión: 01 de Agosto 2011

No. de revisión: 3
25 de Agosto 2014

Próxima revisión: Febrero del 2015

TOMA Y ENVIO DE MUESTRAS EN UN ESTABLECIMIENTO DE SACRIFICIO TIF DE AVES



	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA		Código: MO 05.03
	DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA.		Página 25 de 36
Dirección de Establecimientos TIF		Disposición de Inocuidad	
Título: MANUAL DE TOMA Y ENVIO DE MUESTRAS EN BUSCA DE RESIDUOS TOXICOS EN MATERIA PRIMA PARA ESTABLECIMIENTOS TIF			
Fecha de emisión: 01 de Agosto 2011	No. de revisión: 3 25 de Agosto 2014	Próxima revisión: Febrero del 2015	

11. MUESTREO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS TIF DE PROCESAMIENTO DE HUEVO

El Médico Veterinario Oficial a cargo del establecimiento tomara muestras de los productos de huevo para su análisis de residuos químicos que se procesan antes de su pasteurización, antes de la adición de otros ingredientes.

Para las muestras de productos secos se podrán enviar ya con ingredientes adicionados.

Tomara la muestra de forma aséptica evitando contaminarla con otros productos o ponerla en contacto con superficies o equipo.

Las muestras de productos refrigerados y congelados deberán mantenerse en esta condición hasta su llegada al laboratorio.

Para muestras secas deberán enviarse a temperatura ambiente y no refrigerarse.

METODO

Muestra Líquida o congelada

Recolecte 1 onza del producto dos veces al día por dos días consecutivos del tanque de almacenamiento o depósito haciendo un total de una muestra compuesta de 4 onzas. Si el establecimiento no trabaja dos días consecutivos, lo podrá realizar el mismo día tomado

Muestra Seca

Recolecte aproximadamente 6 onzas de producto en el mismo día de producción en la bolsa de aséptica de seguridad.

En ambos casos, las muestras serán empacadas y manejadas conforme se describe a continuación:



SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA.

Código: MO 05.03

Página 26 de 36

Dirección de Establecimientos TIF

Disposición de Inocuidad

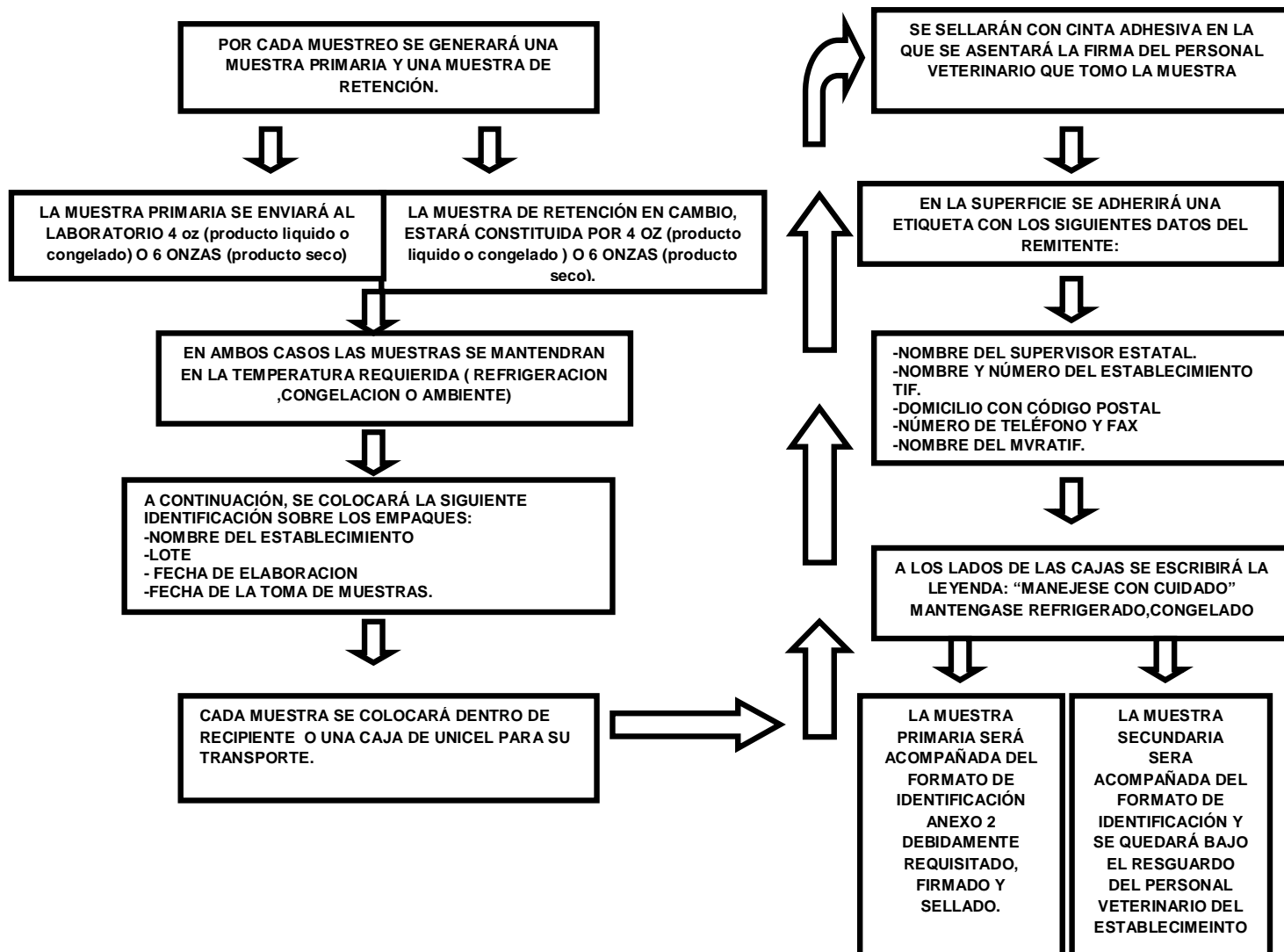
Título: MANUAL DE TOMA Y ENVIO DE MUESTRAS EN BUSCA DE RESIDUOS TOXICOS EN MATERIA PRIMA PARA ESTABLECIMIENTOS TIF


Fecha de emisión: 01 de Agosto 2011

No. de revisión: 3
25 de Agosto 2014

Próxima revisión: Febrero del 2015

TOMA Y ENVIO DE MUESTRAS EN ESTABLECIMIENTOS TIF QUE PROCESAN HUEVO




	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	Código: MO 05.03
	DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA.	Página 27 de 36
Dirección de Establecimientos TIF		Disposición de Inocuidad
Título: MANUAL DE TOMA Y ENVIO DE MUESTRAS EN BUSCA DE RESIDUOS TOXICOS EN MATERIA PRIMA PARA ESTABLECIMIENTOS TIF		
Fecha de emisión: 01 de Agosto 2011	No. de revisión: 3 25 de Agosto 2014	Próxima revisión: Febrero del 2015

12. GUIA DE MUESTREO

Se tomará la misma cantidad de muestras para los productos nacionales y de importación y por cada especie animal, salvo en aquellas que se especifique un número diferente.

Guía de Muestreo

Análisis	Tejido	Cantidad Bovinos y Cerdos	Cantidad Aves	Tipo de Conservación de la Muestra
Organoclorados y PCB's	Grasa	1 libra	4 onzas	congelación
Órgano fosforados	Hígado Músculo grasa	1 libra 1 libra 1 libra	Hígado entero 4 onzas 4 onzas	congelación
Carbamatos	Hígado Músculo Riñón grasa	1 libra 1 libra entero 1 libra	Hígado entero 4 onzas Ambos riñones 4 onzas	congelación
Fungicidas	Hígado Músculo Riñón grasa	1 libra 1 libra entero 1 libra	Hígado entero 4 onzas Ambos riñones 4 onzas	congelación
Antibióticos y productos farmacéuticos	Hígado Músculo Riñón Sitio de Inyección	1 libra 1 libra entero Total	Hígado entero 4 onzas Ambos riñones	congelación
Dietilestilbestrol	Hígado Músculo Riñón	1 libra 1 libra Entero	Hígado entero 4 onzas Ambos riñones	congelación
Metales pesados	Hígado Músculo	1 libra 1 libra Entero	Hígado entero 4 onzas	congelación

	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	Código: MO 05.03
	DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA.	Página 28 de 36
Dirección de Establecimientos TIF		Disposición de Inocuidad
Título: MANUAL DE TOMA Y ENVIO DE MUESTRAS EN BUSCA DE RESIDUOS TOXICOS EN MATERIA PRIMA PARA ESTABLECIMIENTOS TIF		
Fecha de emisión: 01 de Agosto 2011	No. de revisión: 3 25 de Agosto 2014	Próxima revisión: Febrero del 2015


	Riñón		Ambos riñones	
Otras Especies	Músculo	1 libra (1 pieza)	4 onzas	congelación

Guía de Muestreo Productos de Huevos

Especie	Cantidad	Conservación
Productos de huevo (entero, yema, clara) líquido o congelado	4 onzas	Refrigerado o congelado
Productos de huevo (entero, yema, clara) seco o en escamas	6 onzas	Medio ambiente

Guía de Muestreo Procesados

Producto	Cantidad	Naturaleza de la muestra	Conservación
Carne picada o molida	1 libra o 4 libras si el contenido de grasa es inferior al 5 %	Unidad envasada o sección transversal representativa de un recipiente	Congelación
Pasta de pollo o pavo	1 libra o 4 libras si el contenido de grasa es inferior al 5 %	Unidad envasada o sección transversal representativa de un recipiente	Congelación

	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA		Código: MO 05.03
	DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA.		Página 29 de 36
Dirección de Establecimientos TIF		Disposición de Inocuidad	
Título: MANUAL DE TOMA Y ENVIO DE MUESTRAS EN BUSCA DE RESIDUOS TOXICOS EN MATERIA PRIMA PARA ESTABLECIMIENTOS TIF			
Fecha de emisión: 01 de Agosto 2011		No. de revisión: 3 25 de Agosto 2014	Próxima revisión: Febrero del 2015

Despojos comestibles bovinos y otras especies mayores (hígado, corazón, riñones, intestinos, masa encefálica)	1 libra	Parte o unidad entera de uno o más animales o sección transversal tomada del producto congelado o a granel	Congelación
Despojos comestibles aves(hígados)	4 onzas	Unidades de 6 aves como mínimo o sección transversal tomada de un recipiente	Congelación

13. OTRAS INDICACIONES GENERALES

1. Los productos congelados no deberían descongelarse antes del muestreo.
2. En las unidades grandes de producto con hueso (p. ej., cortes de carne para asar) se deberían tomar muestras sólo del producto comestible para obtener muestras primarias.
3. Cuando las porciones de una sola unidad sean menos de lo que constituye una muestra primaria, es necesario tomar una unidad adicional para muestreo a fin de satisfacer los requisitos de la muestra.



SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA.

Código:
MO 05.03

Página 31 de 36

Dirección de Establecimientos TIF

Disposición de Inocuidad

Título: MANUAL DE TOMA Y ENVIO DE MUESTRAS EN BUSCA DE RESIDUOS TOXICOS EN MATERIA PRIMA PARA ESTABLECIMIENTOS TIF

Fecha de emisión: 01 de Agosto 2011

No. de revisión: 3
25 de Agosto 2014

Próxima revisión: Febrero del 2015

Datos de la Muestra

Tipo de producto o tejido enviado.-

Clave SENASICA.-

Especie y sexo del animal del cual se colectó la muestra (si procede)

No. de lote.-

No. de caso.-

No. de animales o unidades que integran el lote:

Fecha de obtención de la muestra.-

No. de certificado Zoosanitario de Movilización con el que llegó el animal para su sacrificio.

Nombre del propietario del animal.-


La toma de muestra fue por:

Ubicación de la granja de donde proviene el animal.-

Cargo.-

Nombre de la granja de donde proviene el animal.

Firma.-

	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA.	Código: MO 05.03
		Página 32 de 36
Dirección de Establecimientos TIF		Disposición de Inocuidad
Título: MANUAL DE TOMA Y ENVIO DE MUESTRAS EN BUSCA DE RESIDUOS TOXICOS EN MATERIA PRIMA PARA ESTABLECIMIENTOS TIF		
Fecha de emisión: 01 de Agosto 2011	No. de revisión: 3 25 de Agosto 2014	Próxima revisión: Febrero del 2015

Anexo II. Registro de las Muestras



Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera


Periodo que se reporta

Nombre del Establecimiento:

No. TIF:


No. de Muestra Programada Clave SENASICA	Fecha de la toma Programada	Fecha real de la Toma	Fecha de Envío	Observaciones

Nombre y Firma del personal veterinario que tomo la muestra _____

	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA.	Código: MO 05.03
		Página 33 de 36
Dirección de Establecimientos TIF		Disposición de Inocuidad
Título: MANUAL DE TOMA Y ENVIO DE MUESTRAS EN BUSCA DE RESIDUOS TOXICOS EN MATERIA PRIMA PARA ESTABLECIMIENTOS TIF		
Fecha de emisión: 01 de Agosto 2011	No. de revisión: 3 25 de Agosto 2014	Próxima revisión: Febrero del 2015

Anexo III. Identificación Individual de la Muestra

	
DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA SUBDIRECCION DE MANTENIMIENTO DE LA CERTIFICACION DE INSTALACIONES, ANIMALES, PROCESOS Y PRODUCTOS DE ESTABLECIMIENTO	
<hr/> <p>IDENTIFICACION INDIVIDUAL DE LA MUESTRA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipo de órgano o producto _____ - Número de caso (animal o producto) _____ - Número de lote al que pertenece _____ - Fecha de colecta _____ 	

	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA		Código: MO 05.03
	DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA.		Página 34 de 36
Dirección de Establecimientos TIF		Disposición de Inocuidad	
Título: MANUAL DE TOMA Y ENVIO DE MUESTRAS EN BUSCA DE RESIDUOS TOXICOS EN MATERIA PRIMA PARA ESTABLECIMIENTOS TIF			
Fecha de emisión: 01 de Agosto 2011	No. de revisión: 3	Próxima revisión: Febrero del 2015	
	25 de Agosto 2014		

Anexo IV. Dirección para el Envío de Muestras

Después de empacarse, deberán enviarse las muestras primarias a la siguiente dirección:


Centro Nacional de Servicios de Constatación en Salud Animal (CENAPA), ubicado en Km. 11.5 Carretera Federal Cuernavaca-Cuautla, Col. Progreso, 62500, Jiutepec, Morelos.

Número telefónico:

Tel. 01 (55) 5905 1000
Ext 53132

Control de cambios

Clave	Fecha	Realizo	Autorizo
MO05.01	AGOSTO 2011	MVZ MARIA CITLALI ORTIZ RICO GUEVARA	MVZ AURELIO HERNANDEZ LOZADA
MO05.02	ENERO 2013	MVZ MARIA CITLALI ORTIZ RICO GUEVARA	MVZ AURELIO HERNANDEZ LOZADA
MO05.03	AGOSTO 2014	DIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS TIF	MVZ FRANCISCO JAIME SANDOVAL

	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA.	Código: MO 05.03
		Página 35 de 36
Dirección de Establecimientos TIF		Disposición de Inocuidad
Título: MANUAL DE TOMA Y ENVIO DE MUESTRAS EN BUSCA DE RESIDUOS TOXICOS EN MATERIA PRIMA PARA ESTABLECIMIENTOS TIF		
Fecha de emisión: 01 de Agosto 2011	No. de revisión: 3 25 de Agosto 2014	Próxima revisión: Febrero del 2015

Secretaría de Agricultura Ganadería Desarrollo Rural Pesca y Alimentación.

Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.

Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria Acuícola y Pesquera.

Dirección de establecimientos TIF.

**Subdirección de Mantenimiento de la Certificación de Instalaciones, Animales,
Proceso y Productos de Establecimientos TIF.**

Elaboro

María Citlali Ortiz Rico Guevara

**Subdirección de Mantenimiento de la Certificación de Instalaciones, Animales, Proceso y
Productos de Establecimientos TIF.**

Aurelio Hernández Lozada

Mireya Ortiz Nicoli

María Citlali Ortiz Rico Guevara

Verónica Sánchez Severino

Guadalupe Ivette Vera Lazo

Lilia Karina Chavez Michel

Cynthia Maria Aguirre Mendez



SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA.

**Código:
MO 05.03**

Página 36 de 36

Dirección de Establecimientos TIF

Disposición de Inocuidad

Título: MANUAL DE TOMA Y ENVIO DE MUESTRAS EN BUSCA DE RESIDUOS TOXICOS EN MATERIA PRIMA PARA ESTABLECIMIENTOS TIF

Fecha de emisión: 01 de Agosto 2011

**No. de revisión: 3
25 de Agosto 2014**

Próxima revisión: Febrero del 2015

Ruben Reyes Calderon

Jose Luis Pichardo Nieto